

PLAZA DE TOROS DE MADRID



EL MARTES, 15 DE AGOSTO DE 1939

SE VERIFICARÁ, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE, CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y BAJO SU PRESIDENCIA, UNA

GRAN NOVILLADA EXTRAORDINARIA

EN LA QUE SE LIDIARÁN

OCHO MAGNIFICOS NOVILLOS, OCHO

1.º DOS ESCOGIDOS UTREROS, de la acreditada ganadería de los **SEÑORES NOGALES MEJÍA**, de Salamanca, los cuales serán rejoneados a la portuguesa por el joven rejoneador y gran artista

D. Francisco Mascarenhas

En caso de no morir los novillos por los rejones, serán estoqueados por el valiente novillero **Daniel González** AUXILIADORES: José Guisado, José Cárdenas y Ricardo Richard.

2.º SEIS HERMOSOS NOVILLOS (de desecho de tiente y defectuosos), con divisa púrpura, de la acreditada ganadería de

D. ANTONIO L. SANCHEZ de SALAMANCA

***** MATADORES *****

José Vera **Niño del Barrio**

Ángel Soria

de MADRID

Luis Mata

de ZARAGOZA, los dos últimos nuevos en esta Plaza

PICADORES: Juan López (Tigre) y Francisco Díaz; Antonio Díaz (Cartagena) y Luis Sánchez; Joaquín García (El Gordo) y Manuel Sierra — AGRECADOS: Miguel Díaz y José Martínez (El Moreno).—En caso de inutilizarse los ocho no podrá exigirse otros.

BANDERILLEROS: Isidro Ballesteros, Emilio Ortega (Orteguita) y Román Muntaner; Gabriel González, Joaquín Delgado (Joaquinillo) y José Leal (Pepheillo); Enrique Clemente (Alpargaterito), Pepe Gracia y Mariano Aznar.—Un puntillero.

La corrida empezará a las SEIS MENOS CUARTO en punto

LAS PUERTAS DE LA PLAZA SE ABRIRAN DOS HORAS ANTES

En caso de necesidad, continuará la lidia bajo el uso del alumbrado eléctrico

Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento aprobado por Real orden de 12 de julio de 1930.—Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causa que, a juicio de la Autoridad, sea de fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades, ni tendrán derecho a exigir indemnización alguna.—Los espectadores de tendidos, gradas y andanadas no podrán pasar a su localidad durante la lidia de cada toro.—La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Si la inutilización hubiera tenido lugar antes de su salida al redondeo, será llevado el toro al corral y sustituido por el sobrero, sin que pase el turno al espada.—Para evitar accidentes de fuego queda terminantemente prohibido el uso de almohadillas de papel.

Despacho de billetes: Los billetes para esta novillada se venderán en el despacho de la calle de la Victoria, 9, LUNES, 14, de cinco de la tarde a nueve de la noche.—MARTES, 15, de diez de la mañana a cinco menos cuarto de la tarde y en los despachos de la Plaza, desde las cuatro menos cuarto de la tarde en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Abonados: Los señores abonados en la temporada de 1936 podrán recoger sus respectivas localidades el LUNES, 14, de nueve a una de la tarde, en el despacho de la Empresa, calle de la Victoria, 9, previa presentación del talón de abono.

Se advierte que después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—NO SE DAN CONTRASEÑAS DE SALIDA.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

	Empre- sa	Subsi- dio al combus- tente	Otros im- puestos	TOTAL		Empre- sa	Subsi- dio al combus- tente	Otros im- puestos	TOTAL		
TENDIDOS					TENDIDOS						
Barreras	5-6 Sol	6,00	1,20	1,05	8,25	Balconillos al- tos	5-6 Sol	2,71	0,55	0,49	3,75
	4-7 Sol	6,00	1,20	1,05	8,25		4-7 Sol	2,71	0,55	0,49	3,75
	3-8 S. y S.	7,65	1,50	1,35	10,50		3-8 S. y S.	3,45	0,70	0,60	4,75
	2-9 Sombra	10,20	2,03	1,77	14,00		2-9 Sombra	4,20	0,80	0,75	5,75
	1-10 Sombra	10,20	2,03	1,77	14,00		1-10 Sombra	4,20	0,80	0,75	5,75
Contrabarreras y delant. bajas	5-6 Sol	4,20	0,80	0,75	5,75	GRADAS					
	4-7 Sol	4,20	0,80	0,75	5,75	Delanteras	5-6 Sol	2,55	0,50	0,45	3,50
	3-8 S. y S.	6,00	1,20	1,05	8,25		4-7 Sol	2,55	0,50	0,45	3,50
	2-9 Sombra	7,65	1,50	1,35	10,50		3-8 S. y S.	3,45	0,70	0,60	4,75
	1-10 Sombra	7,65	1,50	1,35	10,50		2-9 Sombra	4,20	0,80	0,75	5,75
Filas 1.ª a 14.ª	5-6 Sol	2,86	0,59	0,55	4,00	Filas 1.ª a 6.ª y balconillos ..	5-6 Sol	2,20	0,42	0,38	3,00
	4-7 Sol	2,86	0,59	0,55	4,00		4-7 Sol	2,20	0,42	0,38	3,00
	3-8 S. y S.	3,82	0,75	0,68	5,25		3-8 S. y S.	2,55	0,50	0,45	3,50
	2-9 Sombra	5,10	1,00	0,90	7,00		2-9 Sombra	2,86	0,59	0,55	4,00
	1-10 Sombra	5,10	1,00	0,90	7,00	ANDANADAS					
Balconillos ba- jos	5-6 Sol	3,45	0,70	0,60	4,75	Delanteras	5-6 Sol	2,00	0,40	0,35	2,75
	4-7 Sol	3,45	0,70	0,60	4,75		4-7 Sol	2,00	0,40	0,35	2,75
	3-8 S. y S.	4,20	0,80	0,75	5,75		3-8 S. y S.	2,55	0,50	0,45	3,50
	2-9 Sombra	6,00	1,20	1,05	8,25		2-9 Sombra	3,45	0,70	0,60	4,75
	1-10 Sombra	6,00	1,20	1,05	8,25		1-10 Sombra	3,45	0,70	0,60	4,75
Delanteras altas	5-6 Sol	3,45	0,70	0,60	4,75	Filas 1.ª a 6.ª y balconillos ..	5-6 Sol	1,27	0,25	0,23	1,75
	4-7 Sol	3,45	0,70	0,60	4,75		4-7 Sol	1,27	0,25	0,23	1,75
	3-8 S. y S.	4,20	0,80	0,75	5,75		3-8 S. y S.	2,00	0,40	0,35	2,75
	2-9 Sombra	6,00	1,20	1,05	8,25		2-9 Sombra	2,55	0,50	0,45	3,50
	1-10 Sombra	6,00	1,20	1,05	8,25		1-10 Sombra	2,55	0,50	0,45	3,50
Sobrepuertas ..	4-7 Sol	2,71	0,55	0,49	3,75	TENDIDO PREFERENTE					
	3-8 S. y S.	3,45	0,70	0,60	4,75	Sillones, fila 1.ª					
	2-9 Sombra	4,20	0,80	0,75	5,75		Sillones, fila 2.ª	10,20	2,03	1,77	14,00
	1-10 Sombra	4,20	0,80	0,75	5,75		Sillones, fila 2.ª	7,65	1,50	1,35	10,50
Filas 15.ª a 27.ª	5-6 Sol	2,55	0,50	0,45	3,50		Filas 1.ª a 11.ª	4,20	0,80	0,75	5,75
	4-7 Sol	2,55	0,50	0,45	3,50		Palcos con 15 entradas	51,75	10,50	9,00	71,25
	3-8 S. y S.	2,86	0,59	0,55	4,00						
	2-9 Sombra	3,45	0,70	0,60	4,75						
	1-10 Sombra	3,45	0,70	0,60	4,75						

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

UNIÓN POLIGRÁFICA S. A.—Bravo Murillo, 31.—MADRID.

UNIÓN POLIGRÁFICA, S. A.-Bravo Murillo, 31



PLAZA DE
TOROS DE MADRID

Tendido bajo

9

SOMBRA

Novena fila

33

7 PESETAS

Biblioteca Regional de Madrid